

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	40 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	40 p.
Demás países	10 p.	30 p.	60 p.	60 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamación, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, id., id.	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

El contingente provincial.

El propósito que informará a la Diputación al hacer el contrato de cobranza del contingente, se ha visto hasta ahora defraudado, pues teniendo el contratista el compromiso de ingresar en las arcas provinciales el 60 por 100, del que disfruta un premio de 4'95 por 100, que viene a representar unas 50.000 pesetas de beneficio al año, ha faltado, bien voluntariamente, bien por el fracaso de sus gestiones, que es lo más seguro, a tan importante y necesaria cláusula, y está sucediendo que ingresa menos que cuando la Diputación realizaba la cobranza sin valerse de servicios ajenos remunerados a tan elevado precio, que no es solamente el ya indicado, sino que se calcula en el duplo, merced al producto de las dietas, por concepto de apremios a los Municipios. Estos apremios los hacen los dependientes del contratista, y es lógico suponer que exista entre éste y aquéllos una combinación para el equitativo reparto de utilidades, las cuales serían de otro modo enormes para los primeros. Y cuenta que las dietas ó costas se viene cobrando sin demoras ni gracia alguna, de los ingresos que verifican los ayuntamientos, y ese dinero, que los pueblos entregan muy a pesar suyo, tarde ó temprano lo dejarán a deber a la Diputación.

De suerte que ésta, en su legítimo deseo de que aumentaran los ingresos, para poder cubrir con más desahogo sus múltiples atenciones, entregó la cobranza a un contratista, y después se encuentra en análogas y aun peores condiciones que antes, respecto a fondos en caja, y habiendo impuesto un doble sacrificio al Erario y a los municipios contribuyentes.

Así no es extraño que se haya comprendido el error, y al faltarle una cantidad considerable al contratista, para subvenir a necesidades perentorias de la Diputación, surgiera inmediatamente la idea de rescindir un contrato que resulta tan ineficaz como oneroso; pero ya el contratista ha satisfecho la suma que se le exigía, y no sabemos si seguirá el *statu quo*. Nosotros, inspirándonos en un criterio armónico a los intereses de la provincia, aplaudiríamos que se acordara la rescisión, aliviando así el peso que abruma a los pueblos, quienes pagarían lo mismo ó algo más en lo sucesivo, si el señor presidente fuese enérgico y los señores diputados ayudaran sus gestiones, y también la Diputación se beneficiaría en el aumento probable de ingresos y con el ahorro seguro de 45 ó 50.000 pesetas que cobra de premio el contratista, a cambio de servicios, de cuyos infructuosos resultados ya hemos podido todos convencernos.

TODOS SOMOS OBREROS

El trabajo es para el hombre un deber y su mejor amigo, puesto que a la vez que despierta en él, repugnancia a los vicios y malos hábitos, le sirve de distracción, le proporciona honradamente los medios necesarios para atender a su subsistencia, y le ayuda a crearse una posición en la que según su clase puede gozar de ciertas comodidades que en otro caso no disfrutaría.

El hombre que piensa algo en su presente y en su porvenir, tiene que sentir natural inclinación al trabajo; y mal puede aspirar a mejorar su condición y al bienestar de su familia, aquel que, considerando este deber como una pesada carga, cree que puede pasar

prescindiendo de su cumplimiento ó que la sociedad tiene cuando menos la obligación de satisfacer las necesidades que le son propias, permitiéndole así vivir entregado a la holgazanería, que sin duda es el peor de los males que pueden afligirle.

Lejos de estimarse el trabajo como una cosa molesta, debe ser considerado como una virtud, y son en verdad dignos de lástima esos seres que, renunciando a los beneficios indiscutibles que la práctica de aquél puede proporcionarles, se dan por satisfechos con llevar una vida llena de contrariedades y privaciones que no son, para desgracia, y creen, ó simulan por lo menos creer, que su misión en el mundo queda así completamente satisfecha.

Es muy frecuente oír hablar a algunos obreros de la dureza de la condición, dando así a entender que sólo ellos son los que viven sometidos a eso que han dado en llamar su esclavitud; este es un error crasísimo, porque si el hombre, ya se le considere individualmente ó en sus relaciones con los demás, ha de ser a la sociedad un elemento útil, claro es que, sea la que fuese su condición, deberá siempre dedicarse a alguna profesión ó oficio en el que a la vez que personal y directamente obtenga algunas ventajas, haga de ellas partícipes, por decirlo así, a sus semejantes.

El trabajo es ley obligatoria para todos y no se halla vinculado como una carga en determinadas clases sociales; y así el hombre que consagrado a las más rudas faenas gana el pan con el sudor de su rostro, como el que le obtiene en otras profesiones más ó menos nobilísimas, forman parte de esa gran familia que conocemos con el nombre de clases obreras; no habiendo razón alguna para que aquéllos se consideren como los únicos elementos de producción, cuando sino el preciso consumo de los segundos no pudieran conformar alguna aplicación su inteligencia, su actividad y sus energías físicas, a ninguna empresa provechosa.

Trabajar sin tréguva ni descanso es en la vida una necesidad y el deber principal del hombre; y bien podemos felicitarlos de ello, porque fuera de la religión, sólo podremos hallar en el trabajo el alivio más conveniente para los males del espíritu.

La hora de comer.

En los tiempos primitivos se comía cuando se tenía gana. Después empezó a reglamentarse la alimentación y se comió en el espacio de tiempo intermedio del día, comprendido entre el momento de dejar el lecho y de tomarlo.

Al levantarse de la cama, ó lo que fuera, al despuntar el día, nuestros segundados ó terceros padres, se desayunaban con frutas y raíces, y al acostarse con el sol tomaban leche y papillas de maíz y miel.

Al medio día hacían ellos su comida formal, y la tradición fué imponiendo luego esa hora a todos los pueblos de la tierra, que aún la conservan en gran parte.

Como se ve, el desayuno y la cena tenían poca importancia en aquel entonces, y andando el tiempo han ido creciendo en calidad y en cantidad.

Y como si este progreso gastronómico no fuera bastante, se inventó el almuerzo entre el desayuno y la comida, con ó sin supresión de la cena.

En Madrid y en otras grandes poblaciones de España se puso de moda desde hace tiempo la hora de comer a la francesa, ó por mejor decir, la manía servir la sopa en la comida del tardecer.

Desde cuando rige esa costumbre no lo hemos podido averiguar, pero es muy curioso recordar a este propósito la gradación que ha seguido en París la hora de comer.

En tiempo de Luis XII se comía de nueve a diez de la mañana.

Enrique VI y Luis XIV dieron la hora de las doce para la comida. En 1791 se comía a las dos; los espectáculos comenzaban a las cinco y concluían a las nueve.

Hace veinticinco años, en París, comía todo el mundo a las seis, y había teatros que empezaban la función a las siete menos cuarto.

Hoy se come en la capital de Francia a las siete, y antes de poco, la hora normal, será la de las ocho, lo mismo que el almuerzo que antes se tomaba a las once, se sirve ahora a la una.

La tendencia es manifiesta, y reconoce por causa la prolongación del día, gracias a los progresos del alumbrado.

Con la electricidad, se suprime la noche, y la gastronomía y las boticas salen ganando.

Pero no hay que darle vueltas, comer al medio día muy bien, desayunar lo menos posible y cenar muy poco, constituyen la mejor receta para una buena nutrición y el goce de la perfecta salud.

El nuevo decreto sobre el pago a los maestros

(Lamentos de uno que no cobra.)

Al fin encontró el Excmo. Sr. Ministro de fomento la solución al arduo problema sobre el pago a los maestros, han dicho no pocos, cuya vista se deslumbra a los primeros rayos de la aurora. Por mi parte, debido, sin duda, a mi ceguera, no creo belleza tanta, porque antes de publicar el nuevo Real Decreto, basado, a no dudar, en el buen propósito que anima al dicho Sr. Ministro, debió pensar que en España el cumplimiento de las leyes sobre instrucción primaria es un mito, por lo cual, el decreto que nos ocupa, será la causa de nuevos escarnios que de los Maestros hagan los Caciques y Alcaldes, guiados por sus infalibles secretarios, que dicho sea de paso, se pintan solos, para buscar la salida que les conviene en el incumplimiento de algunas obligaciones de la corporación a quien sirven.

No por esto deja de haber, como los hay, secretarios muy dignos, que cumplen con sus deberes y que en nada se meten con los Maestros; pero hay otros, por nuestra desgracia, que abusando de la poca capacidad de los individuos que forman los Ayuntamientos de los pueblos pequeños y a quienes ellos dirigen; y tomando al Maestro como entretenimiento de sus ocios, aconsejan y convencen a sus dirigidos de que al Maestro no debe pagárselo. ¿Porqué?

Porque escupió un poco recio; porque no se trata con nadie; porque tiene muchas amistades; porque un día habló a fulanito que es enemigo político del Ayuntamiento y por lo tanto él tiene también que serlo, ó bien porque un día, distraído el Maestro, no lo saludó, etc., etc., desconociendo ó queriendo desconocer este y los demás señores, que el Maestro en un pueblo debe ser amigo de todo el mundo y no el comodín de nadie.

Yo, por desgracia, soy uno de los señalados para no cobrar y por consiguiente para morir de hambre.

Se me deben diez y ocho meses de mis escasos haberes, y este Ayuntamiento, héroe del progreso, no piensa pagar; por la muy justa razón de necesitar, como ellos me dicen, todo cuanto cobran para los otros empleados y atenciones más precisas.

Algunas instancias llevo cursadas al Sr. Gobernador y el silencio por parte de dicha autoridad ha sido el resultado. Me consta, sin embargo, que el anterior Gobernador, dios lo tenga en Valencia muchos años, estuvo algunas veces en buen sentido hacia mí; pero al fin no resultó nada práctico para el Maestro de Montaña, debido según se dice, a no sé qué influencia de la que este Municipio blasona. Por cierto que quien quiera que sea, si a tal cosa se presta, se honra muchísimo con apoyar para que no se le pague a un Maestro. Quisiera saberlo, por si es verdad que existe, abrir una subscripción para erigirle un estátua.

En cierta ocasión solicité de Ayuntamiento que se me pagara y que de lo contrario tendría que acudir en queja a la autoridad superior. Todo cuanto V. anda es inútil, pues no se le paga, porque con nuestra influencia cuanto intento se le desahuce; tal fué la contestación la que no necesita comentarios. Sin embargo no hay duda que se me dijo la verdad, porque no he podido conseguir que se me abone un céntimo. También hoy se dice que

el Consejo de este Ayuntamiento asegura que el nuevo R. D. sobre pagos le sirve para limpiarse... la narices; y también voy viendo que es verdad hasta la fecha, pues el 30 del próximo pasado Mayo remitiré instancia al Sr. Gobernador y, como siempre, el silencio.

Sobre el 20 de Junio pasado, me aseguran que se han hecho pagos por contingente provincial y por atenciones carcelarias por este municipio, a pesar de los dispuesto en el novísimo R. D. sobre pagos por instrucción primaria. De modo que estoy fresco.

Mientras estas autoridades tan justas y humanitarias se rien de las disposiciones vigentes y las superiores no hacen caso de mis quejas, mis cinco hijos no tienen pan y, su padre a quien se le deban 18 meses, está deseando que lleguen las vacaciones caniculares para trasladarse a Granada y pedir limosna, porque si me voy antes, este Ayuntamiento celoso por la enseñanza, al ver que faltaba un día a mis obligaciones, sin duda trataría de formar expediente.

Si el ministro de fomento leyera este dirá:—Pobre maestro! El público al leerlo—Otro martir, y el cacique, Alcalde y otros a ellos allegados—Que hubiese hecho otra carrera, bien sabe que a los Maestros no se les paga; y yo digo—Viva el Caciquismo amigo del progreso.

Montillana 7 de Julio de 1896.

ANTONIO FERNANDEZ.

LA MODA

He aquí la descripción de una muy bonita «toilette» de playa.

Todo es de satén de seda blanco amarillento y muy amplio.

El peto es una gran cascada de batista.

También de batista es el cuello marineramente que completa la blusa, festoneado de gripure.

El sombrero, redondo y de alas extremas lleva colocada, a modo de turbante, una franja de muselina de la India y lazadas de gripure.

El calzado es de charol blanco.

La medias negras.

TRIGOS Y PLOMOS

La «Gaceta» publica las siguientes leyes, fecha 30 de Junio:

«Artículo 1.º Continuarán vigentes hasta el 30 de Junio de 1897 los recargos arancelarios establecidos por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, la harina de trigo y el salvado que se importen del extranjero.

Art. 2.º El Gobierno presentará oportunamente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley proponiendo el régimen arancelario al que desde aquella fecha deben sujetarse los productos mencionados.

Art. 3.º Si el día 30 de Junio de 1897 los Cortes no hubiesen votado y sancionado S. M., la ley a que se refiere el artículo anterior, continuarán exigiéndose los citados recargos arancelarios hasta la promulgación de dicha ley.»

«Artículo único. Se proroga por todo el ejercicio económico de 1896 a 97 la suspensión de los derechos marcados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del Arancel de exportación a las galenas, plomos y litárgiros argentíferos, quedando autorizado el Gobierno para suspender la aplicación de esta ley a las naciones que impongan a los artículos similares de España derechos de importación.»

Congreso socialista.

Londres va a dar hospitalidad a un gran Congreso socialista internacional. Así tendremos «the very great attraction» de ver a los judíos millonarios como el ciudadano Singer de Berlín, Adler de Viena, los nobles alemanes convertidos en socialistas, como Herrvan Volimar, los comités socialistas franceses, italianos, suizos, portugueses, etc., predicar el nuevo «evangelio socialista» a sus hermanos y «migos de Inglaterra».

Las reuniones se verificarán en el opulento barrio de Charing Crois en Sanki Marlins Townhall, un vasto edificio municipal que da sobre Trafalgar Square, no lejos de la gran estación de Charing Croiss. Cada nacionalidad tendrá igualmente una mesa particular.

El Congreso debatirá con una gran manifestación internacional contra el militarismo prusiano, que se ha apoderado de las principales naciones del continente. La manifestación se verificará el domingo 25 de Julio en Hyde-Park, y tomarán la palabra sucesivamente los oradores socialistas alemanes y franceses. Seguramente no nos dirán nada nuevo, porque lo que pueden decir los ciudadanos Bebel, Liebknecht, Volmar, etc., se ha dicho y repetido todos los años en el Reichstag alemán con ocasión del voto del presupuesto de la guerra.

Bastante más curioso será oír lo que dirán sobre este capítulo los delegados franceses, tales como los ciudadanos Gabriel Daville, Julio Guesde, Millerand, Jaurés, etc., que han tenido esta misma ocasión en la Cámara de los diputados francesa, como los Bebel y Liebknecht en el Reichstag alemán, con la diferencia de que ellos han guardado silencio, mientras que los diputados alemanes han tronado y predicho la paz eterna para el día del advenimiento de la era socialista.

La mesa estará compuesta de un presidente inglés, un vice-presidente francés y otro alemán. El Congreso durará una semana entera, y serán admitidas a él todas las Cámaras agrícolas, las asociaciones profesionales, grupos y organizaciones socialistas.

Se hablará en él de la guerra, de la paz, del arbitraje internacional, de huelga general, de la jornada normal de trabajo, del papel de la mujer y de los niños en las manufacturas, etc.

Sección local y provincial.

Captura de un homicida.

Entre nueve y diez de la mañana de ayer, verificóse la captura del autor del crimen del camino de Santafé, Antonio Alarcón Maldonado, que después de cometido su crimen dióse a la fuga sin que la guardia civil y la policía pudiesen encontrar su paradero, a pesar de las activas gestiones que venían practicando.

Hé aquí la forma en que se ha llevado a cabo tan importante captura:

El vecino de Ambrox, Pascual Garzón Rodríguez, se dirigía a Purchil a un asunto propio, y al llegar al ventorrillo que hay en el camino, denominado «Chozas del Caballo», entró con objeto de tomarse una copa. Allí había varios individuos, y el ventero, que es amigo de Garzón, indicóle disimuladamente, que un joven de los que estaban sentados, era Antonio Alarcón, el autor de la muerte de Juan Molina Cava.

Garzón, que ha pertenecido a la guardia civil, se fijó en el sujeto sobre el que recaían sospechas de que fuera el criminal, y después de entablar con él conversación, le preguntó cómo se llamaba, obteniendo su verdadero nombre. Entonces le dijo: «¿Si él era el que había tenido cuestión en el puente de los Vados, obteniendo una respuesta vaga, por lo que decidió el exguardia á detenerle, en vista de que trataba de marcharse?»

Alarcón le rogó que le dejara, pues tenía que hacer, y el otro, que ya había mandado a una niña del ventorrillo á dar aviso á las autoridades de Ambrox, intimóle á que se estuviera quieto, quitándole la chaqueta que llevaba sobre el hombro, y en la cual había una faja.

El delincuente no opuso gran resistencia, y al cabo de un rato llegaron al ventorrillo el secretario del ayuntamiento de Ambrox, don Fernando García Plaza y el guarda de campo Antonio Alconchel, á los que Pascual Garzón hizo entrega del detenido, diciéndole el secretario el traslado de Alarcón á Ambrox, donde se extendió un oficio para el señor juez que instruye la causa, remitiendo el oficio y el preso á la cárcel de Granada, custodiado por su aprehensor y por el referido guarda de campo.

El homicida tiene 28 años, es soltero, y durante el tiempo que ha andado fugitivo, estuvo en Dilar, á ver si podía hacerse de algún dinero de los parientes que tiene en dicho pueblo; no habiéndose ido más lejos, porque sin duda andaba por los ventorrillos con el fin de oír hablar de su crimen para saber lo que había sido de su víctima.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Trevélez, dotada con el haber anual de 999 pesetas, que será cubierta por concurso, pudiendo presentar los interesados las solicitudes en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo, en el término de 30 días.

En Ugijar disputaron el día 2 del actual, Enrique Alvarez Muñoz y su hermano Ignacio, irriéndose aquél de tal modo, que no reparando los vientos de familia, disparó una pistola contra su hermano, causándole el proyectil una herida grave.

Enrique Alvarez, aterrado al ver á su hermano bañado en sangre, huyó

del sitio donde tuvo lugar el crimen, siendo capturado al día siguiente por la guardia del pueblo de dicho pueblo.

Anteanoche recogió la policía varias herramientas á individuos que las usaban sin la licencia correspondiente.

También condujeron los agentes de orden público al arrasto municipal, á ocho ó diez individuos que fueron encontrados borrachos en la vía pública, escandalizando.

Ayer salió con dirección á Almuñécar, el reputado dentista Sr. González Vera, el cual se propone también recorrer otros puntos.

Teniendo necesidad de variar de local la Escuela Normal de maestras de esta ciudad, se admiten proposiciones de los dueños de fincas urbanas por término de 30 días, las que serán presentadas á la directora de la misma, calle del Postigo del Tribunal.

El día 26 del actual se celebrará en el pueblo de Saleres, una elección parcial para elegir dos plazas de concejales vacantes en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

En el cuartel de la Merced tendrá lugar pasado mañana, el sorteo de los 10 oficiales, 20 sargentos y 400 soldados, que han de marchar á Cuba, formando parte de la nueva expedición.

Por medio de circular ha dado órdenes la Delegación de Hacienda de esta provincia á los Ayuntamientos, para que en el término de 10 días hagan la designación de los individuos que se han de encargar del cobro de las contribuciones.

Se recomienda á los Alcaldes, en dicha circular, que los nombramientos recaigan en personas que tengan aptitud para desempeñar el cargo y suficiente responsabilidad.

Ha pasado á informe de la comisión de alumbrado público del Ayuntamiento, una solicitud presentada por D. Joaquín Puigcarbó, director de la fábrica del gas, en nombre y representación de D. Eugenio Lebón y compañía, pidiendo permiso para montar una fábrica de luz eléctrica.

La noche del sábado último se reunieron en la sacristía de San Gil los Comisarios de la Congregación médico-farmacéutica, Sres. Creus, Godoy, Barrecheguren, Pérez Andrés, Simancas, González Perales y Nuñez Huete, presididos por el celoso cura párroco don Blas Ayllón, acordando que el día 27 del actual se celebre la llamada «fiesta grande» en honor del Patrono San Pantaleón, con la mayor brillantez posible, conservando las prácticas de la Congregación que antaño existió en dicha iglesia.

Entre otros particulares, se acordó confiar el panegirico del «santo» Médico al docto canónigo de esta Basílica, don Gaspar Carrasco; invitar para la presidencia de la fiesta al excelentísimo señor Arzobispo; gestionar la concurrencia de la banda de música á la Plaza Nueva en la noche de la víspera.

El expresado día 27 estará S. D. M. expuesta á la veneración de los fieles, en forma de Jubileo, en dicho templo, por las almas de los Congregados difuntos don Antonio García Cachazo, don Julio Morales Santaló y don Federico Márquez, así como por la de los fallecidos en el año anterior.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba; Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba; imaginaria, D. Eladio Audino del Sotar, coronel de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán, paseo de enfermos, Córdoba; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La curación de la lepra.

Algunos periódicos de medicina confirman la noticia de que el doctor Beuffé no sólo ha descubierto en la sangre de los leprosos el bacilo de esta enfermedad, sino también los procedimientos científicos de curarla.

Según leemos en la prensa de Málaga, el sábado próxima debutará en uno de los teatros de aquella capital, la compañía del teatro Lara de Madrid que con tan extraordinario éxito funciona hoy en el de Isabel la Católica de Granada.

Hoy miércoles tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Balbina Valverde, con el estreno de la comedia en dos actos *Pedro Jiménez*, primera representación del precioso juguete cómico de Miguel Ramos Carrión, escrito expresamente para esta compañía, titulado *El Bigote Rubio*, esta obra en unión del monólogo de don Eusebio Blasco, titulado *Día Completo*, desempeñado por la señorita Valverde y con la tercera representación de la comedia de Vital Aza cada día más aplaudida, *La Praviñana*, formará una sección coble que empezará á las diez y cuarto. Regularmente mañana será la despedida de la compañía con el beneficio de nuestra querida paisana, doña Matilde Rodríguez.

El despacho de billetes estará situado en el Campillo.

Los vecinos de la calle de las Animas se quejan con razón, de que algunos de los zagales que bajan el agua á los aguadores, han hecho aquella vía el descanso, durante el cual se entretienen en jugarse las perras á las chapas, ensuciando al mismo tiempo los portales de las casas y profiriendo frases inculdas é inmorales.

Esperamos que el jefe de la guardia municipal procure alejar de dicho sitio á gente tan alegre.

En la carretera de Jaén, cerca del primer arco, antes de llegar á él, se encuentra el cadáver de un mulo, en completo estado de putrefacción, y son tales los olores nauseabundos que despiden, que en todos los caseríos contiguos no pueden estar sus habitantes, y además, el indicado foco de infección puede ser origen de enfermedades.

Como el espresado sitio corresponde al término municipal de Granada, rogamos al señor Alcalde que ordene se haga desaparecer tan peligroso y molesto cadáver, enterrándolo.

A las seis de la tarde de ayer celebraron una reunión, en el ventorrillo de Osuna, (Violón) los oficiales zapateros, operarios de la fábrica denominada *El Cañón*, declarados en huelga á consecuencia de la rebaja de jornales intentada por el dueño de la indicada industria.

Asistieron unos 80 individuos, bajo la presidencia de Cayetano Bas, y la comisión la formaban, con el susodicho, Rafael Mota, Francisco Alvatez, José Vázquez y Mateo Barrera.

Después de examinar detenidamente las condiciones del trabajo y convenir en que constituye un irritante é intolerable abuso la rebaja que intenta el maestro, el cual pretende que le hagan un par de botillos por la cuarta ó la quinta parte de lo que vale la mano de obra, acordaron volver á reunirse mañana en el mismo local, por haber sabido á última hora, que los demás fabricantes de calzados de Granada, piensan proteger la huelga, no solo para que se les pague lo que han venido cobrando, sino para que se les suba el precio de sus tareas, á términos razonables, y que no signifiquen una infame explotación.

En la referida reunión, hubo un representante de la autoridad, y antes de terminarse aquella, acordóse por unanimidad un voto de gracias al excelentísimo señor Gobernador, por la benevolencia con que los había recibido y por haber ofrecido ponerse de parte de la justicia, que ellos solicitaban.

Causa célebre.

Hoy, á las doce de la mañana, empezará la vista ante la sección 2.^a de lo criminal, de la causa tramitada á consecuencia de la muerte violenta del cura párroco D. Manuel García Vilchez, crimen que se cometió en el pueblo de Armilla, el 26 de enero del año 1895.

Resulta procesado en concepto de autor, el vecino del referido pueblo, Francisco Ángel Guerrero Ibáñez, el que será defendido por el abogado de este ilustre colegio, D. Mariano de Jesús Caracuel Donaire.

Estará representado el Ministerio público por el fiscal de S. M. D. Eduardo Cassá y Rouvier.

La calificación fiscal entiende que el procesado penetró, voluntaria ó violentamente, en la casa del interfecto, con el propósito de robarle, no pudiendo conseguir su objeto, porque al oír las voces de la víctima huyó, si bien resultó muerto el sacerdote á causa de la conmoción cerebral que sufrió, efecto de estrangulación incompleta.

Aprecia la existencia de un delito de asesinato y otro de robo frustrado, y pide se le imponga al autor la pena de muerte, accesorias, costas y 3000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto, por concurrir circunstancias agravantes de premeditación conocida, abuso de la dignidad, edad del ofendido y haberse cometido el hecho en su morada.

La calificación de la defensa entiende que el procesado penetró en el domicilio del sacerdote, por invitación de éste, y que la conversación que sostuvieron en el patio de la casa, acabó en reyerta, y perdiendo el equilibrio D. Manuel cayó con tan mala fortuna que, encontró su muerte al chocar la cabeza con el pavimento, causando una contusión en la región occipital que originó la conmoción cerebral seguida de fallecimiento.

Califica el hecho de homicidio, con la circunstancia atenuante de falta de intención de producir un mal tan grave como el ocasionado, solicitando la pena de doce años de reclusión temporal.

De la diligencia de autopsia, resulta que obedeció el fallecimiento de D. Manuel G. Vilchez, á la conmoción cerebral ocasionada, por la rotura de los vasos de la base del cerebro.

Anuncia la Alcaldía la pública subasta del producto de los arbitrios establecidos sobre la Aduana del Pescado, durante el ejercicio económico de 1896 á 97, bajo el tipo de 8000 pesetas.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, D. Enrique Santos Braojos, y se nombra en su lugar á don José Guerrero Cortés.

La Alcaldía manifiesta en edicto, que se saca á pública subasta el producto del arbitrio establecido sobre el acarreo de carnes desde el Matadero á los puestos de venta, durante el ejercicio actual, bajo el tipo de 5259'22 pesetas.

En el Instituto de vacunación se han destinado al público las siguientes horas, durante el verano de nueve á once de la mañana.

Encontrándose en Granada el simpático diestro *El Suplente*, tan aplaudido en esta y en otras muchas poblaciones donde ha toreado, podía la empresa de la plaza contratarle para que tomara parte en una de las novilladas próximas, en la inteligencia de que numerosos aficionados irían á la corrida por ver á nuestro valiente paisano, que ya hace mucho tiempo no ha trabajado en la plaza de toros de Granada.

El pagamento de los circulares de la placeta de los Lobos, se encuentra en tan malas condiciones, que á penas puede transitarse por ellos, especialmente por el lado donde está establecida la agencia de transportes, que hay en dicho sitio, que como pasau continuamente los carros que van á ella, los hoyos son de considerable extensión y profundidad, y ocasionan frecuentes vuelcos.

Las quejas que continuamente recibimos del abandono en que el Ayuntamiento tiene dicho sitio, nos obligan á llamar la atención del alcalde y concejales, rogándoles acuerden que cuanto antes se proceda al arreglo de dicha vía, pues á más de los perjuicios que se causan á los industriales, establecidos en el punto indicado, y de que pueden ocurrir desgracias personales, el ornato público lo exige.

Ayer en la calle de Santa Paula, un marido cariñosísimo obsequió á su esposa con una buena paliza.

Lo mismo hizo en la calle de la Calderería con su cara mitad otro esposo dulce y amoroso.

Y luego que digan que el casamiento no proporciona goces.

A las nueve y media se reunirá hoy en el Ayuntamiento la comisión de aguas, y á las once la de Beneficencia.

La Dirección general de Instrucción pública, ha dispuesto que el cargo de profesor auxiliar de esta Universidad, es compatible con el de catedrático de la Facultad de Derecho del Sacromonte.

Están terminados en las parroquias de San Matías, Santa Escolástica, San José y el Salvador, los aforos de las especies de consumos comprendidos en

la segunda tarifa, mandados practicar á comisiones nombradas al efecto, creyéndose que éstas concluirán sus trabajos en las demás parroquias dentro de seis ó ocho días.

Anteayer encontraron un depósito de 4.000 arrobas de tocino en la parroquia del Sagrario.

La academia de Bellas Artes y el Museo arqueológico, serán trasladados muy pronto al piso principal de la casa número 1 de la placeta de las Pasiegas, que se encuentra en condiciones aceptables.

El Alcalde D. José Gómez Tortosa y los directores de los periódicos locales, han sido nombrados socios protectores de la institución benéfica de colonias escolares veraniegas.

Para CONSUMOS.

En la imprenta de este periódico, Reogidas, 2, Granada, se venden libros talonarios y toda clase de impresos para Administración de Consumos y Ayuntamientos, con rebaja de 10, 15 y 25 por 100 sobre los precios que anuncie en catálogos cualquier otra casa, según la importancia de los pedidos, que se sirven francos por correo.

Entre tantos anuncios tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL. Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y cont atiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó. Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zacatin, 5.

CERVECERÍA INGLESA
Helados para hoy
Desde las doce de la tarde: Naranja, limón y chufas.
Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla, Espuma de café, Albaricóque y fresa.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

COCHES A JAEN
Desde el día 29 de Junio, y durante la temporada de verano, salen de esta capital los magníficos coches de esta empresa, á las seis de la tarde, y de Jaén á las once de la noche.
Hay entace con el ferrocarril de Jaén para Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
para las carreras de
ADUANAS • MILITAR • COMERCIO
REPASOS DE INGLÉS
FRANCÉS Y ALEMÁN
MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

El proyecto de auxilios.
Madrid 7 (5:20 t.)

Crece enormemente la oposición al proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Las minorías dicen que es una verdadera temeridad del Gobierno el empeñarse en llevar adelante un pensamiento que tiene en contra la opinión del país.

Puede asegurarse que no se discutirá y votará antes de la próxima suspensión de sesiones, y además es un hecho que existe suficiente número de senadores dispuestos á prolongar la discusión hasta convencer á los ministros de que lo mejor es abandonar el proyecto.

El Gobierno ha examinado todas estas contingencias, no encontrándoles fácil solución.—Guerra.

El Mensaje en el Congreso.

Madrid 7 (5:50 t.)

Los amigos del Sr. Sagasta han salido á esperarlo de regreso de Avila, á donde ha ido acompañando á su familia.

Los liberales esperan que su jefe

decida la mayor ó menor violencia que han de hacer en la oposición al Mensaje, en el Congreso. Asegúrase que la discusión adquirirá grandes vuelos y encenderá las pasiones, dando lugar á ruidosos incidentes.

Gamazo y sus amigos están decididos á hacer una oposición enérgica.—Guerra.

Más sobre los ferrocarriles.

Madrid 7 (6:10 t.)

Adquiera cuerpo el rumor de que el Gobierno, en vista de la gran marejada que reina contra el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, tiene el propósito de no hacer cuestión de gabinete este asunto, desistiendo de discutirlo por ahora, pero anunciando que se leera en cuanto pasen las vacaciones y las Cortes reanuden sus tareas.—Guerra.

Contra los anarquistas.

Madrid 7 (6:25 t.)

Mañana emitirá dictamen la comisión encargada del proyecto de represión del anarquismo.

Se establecerán los términos de cadena perpétua á muerte, según esté definida la participación de los que lleven á cabo atentados por medio de la dinamita.—Guerra.

No era cólera.

Madrid 7 (6:55 n.)

Comunican de Argelia que se encuentran en Sidi-Bel Abbés, muy aliviados, los soldados de la legación extranjera que fueron atacados de cólicos coleriformes.

Reputados médicos examinan atentamente la enfermedad, mostrándose inclinados á diagnosticar que no se trata del morbo asiático.

Con este motivo renace la tranquilidad.

En el ministerio de la Gobernación aseguran que la enfermedad aparecida en Argelia no es cólera, y que con las precauciones sanitarias adoptadas hay bastante para prevenir una invasión, no habiendo motivo por ahora para temerla.—Guerra.

Sesion del Congreso.

Madrid 7 (7 n.)

El Sr. Sánchez Toca impugna el voto particular del Sr. Silvela, formulado en el Mensaje de la Corona.

Dice que el documento carece de importancia, no siendo programa de un partido, sino un acto de indisciplina.—Guerra.

Hay mucha concurrencia.—Guerra.

Banquete en Palacio.—Enfermos ilustres.

Madrid 7 (9:30 n.)

Se está verificando en el Palacio Real un banquete suntuoso en honor del Nuncio, Monseñor Cretoni, por haber sido elegido Cardenal.

El acto resulta solemnisimo.

Asisten los reyes.
—Los Sres. Pidal y Pedregal están muy mejorados.—Guerra.

Dos noticias.

Madrid 7 (9:35 n.)

En Londres se ha agravado el célebre explorador Stanley.

En Bret ha trsrminado la huelga de obreros.—Guerra

Delegados y Gobernadores.

Madrid 7 (9:45 n.)

Se ha firmado el traslado del Delegado de Hacienda de Granada á Málaga, pasando el de esta ciudad á Granada.

También se ha hecho una combinación de Gobernadores, comprendiendo los de Alicante, Guipúzcoa, Toledo y Teruel.—Guerra.

Terremotos.

Madrid 7 (9:50 n.)

En Chipre se han sentido grandes terremotos, produciendo grande alarma.

Ignórase si han ocurrido desgracias.—Guerra.

Sesion del Senado.

Madrid 7 (11:45 n.)

La sesión de hoy no ha tenido interés.

Apruébase la reforma de reclutamiento del ejército y de la infantería de marina para Cuba.

Así mismo se aprueba el reglamento para otorgar recompensas al ejército.—Guerra.

Caida del Rey.

Madrid 7 (11:50 n.)

Al subir el Rey D. Alfonso XIII las escaleras del Palacio, tropezó en un escalón, resbalando y cayendo.

Resultó con una pequeña erosión en una pierna.

La herida no tiene importancia.—Guerra.

Auxilios á los ferrocarriles.

Madrid 7 (12 n.)

Se ha reunido la comisión que mantiene el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

La comisión quedó constituida y no tomó ningún acuerdo respecto á la información pública que se ha pedido.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 7.

Interior.	63-40
Exterior.	75-70
Amortizable.	75-95
Cubas viejas.	86-55
Cubas nuevas.	72-35

CAMBIOS

Paris.	00:00 beneficio al papel
Londres.	00:00 libra esterlina.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Dimisión aceptada.

Paris 6.

El duque de Castro Terreiro, jefe superior de la casa de la reina Isabel II, se retira del palacio de Castilla, fundando su dimisión en la imposibilidad en que se halla de acompañar á la reina en la nueva vida de viajes proyectada, acabando de abandonar el gran mundo.

La reina doña Isabel le conserva la estimación y el afecto merecido á sus servicios y lealtad, habiéndole telegrafiado desde Geradvier el sentimiento que le causa su resolución.

Nadie reemplazará al duque en el alto puesto que desempeñaba, quedando éste suprimido.—Raymond.

El cólera.

Paris 6.

Despachos recibidos de Argel dicen que en el hospital de Sidi-bel-Abbés, han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.

Preguntadas por telegrafo las autoridades, éstas niegan que se trata del cólera.

Esto no obstante, el Gobierno ha ordenado la adopción de algunas medidas de precaución en el puerto de Marsella.—Raymond.

Derrota de los turcos.

Paris 6.

Los informes que se reciben de Grecia, dicen que la cuestión de Creta se agrava cada vez más. Los cristianos, en un nuevo encuentro contra las tropas turcas, han derrotado á éstas por completo.—Raymond.

Percance marítimo.

Paris 6.

Un telegrama de Tanger dice que á consecuencia de una tormenta, el vapor sueco «Atlete» anclado en aquella rada, fué arrastrado hacia las rocas de la costa, donde estrellóse, yéndose á pique.

La tripulación pudo ser recogida.—Raymond.

Herencia de una baronesa.

Paris 6.

Desde hace ocho dias llueven millares de cartas de todos los pueblos de Francia, de otras tantas personas que se dicen herederas de la baronesa de Walley. El juzgado se muestra indeciso y ha aplazado la ceremonia del levantamiento de sellos que debía haberse verificado hoy.—Raymond.

Los valores.

Buenos Aires 6.

Precio del oro, 286.—Raymond.

Fuerte temporal.

Paris 6.

Reina fuerte temporal. Las comunicaciones son muy difíciles.—Raymond.

Explosión de una bomba.

Londres 6.

Despachos de Rio Janeiro dicen que anoche estalló una bomba de dinamita, produciendo varios muertos y heridos.

Se atribuye á venganza de los jugadores.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 8.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de Carmelitas Calzadas.

Se manifiesta á las seis, se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las ocho y media, en las Carmelitas, á las nueve. En la Concepción y San Juan de Dios á las ocho.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora, de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

No más callos ni más padecimientos en los pies!

Don José María Roa y Lechaga, callista especialista en uñas y gavilanes, calle de Alhóndiga, Parador de San Rafael, cuarto núm. 3, donde permanecerá solo ocho días.—De 7 á 8 de la mañana, consulta gratis para los pobres.

HELADOS.

Los más selectos se sirven en el CAFE UNIVER-SAL, y á domicilio.—Pídanse por teléfono ó vénganse en el mostrador del referido Café sito en la calle de Mesones, esquina á la de las Hileras.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

Sociedad de Colonias Escolares

Esta Sociedad avisa á los dueños y empresas de carruajes, que en la Tesorería de la misma, Salón, Fábrica de papel, y á contar desde la fecha hasta el 24 del corriente, se admiten proposiciones escritas para la conducción de Granada á Almuñecar y viceversa de la séptima Colonia Escolar Granadina (compuesta de 24 á 30 niños, director y directora,) bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Tesorería.—Granada 6 de Julio de 1896.—El Presidente, Luis Sansón.—El Secretario, Salvador V. de Castro.

ACADEMIA CIVICO MILITAR

DIRECTOR, D. ALFONSO de la CAMARA y JIMENEZ, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

Desde 1.º de Julio empiezan los repasos extraordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza, por los Profesores del mismo centro todos titulados. La preparación de las carreras militares, por oficiales del cuerpo de Artillería.

Continúa durante el verano la primera enseñanza y el internado para los alumnos de cualquiera de estas enseñanzas.

CARRERA DE DARRO, 23

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.

También se sirve el acreditado agráz. Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

El síndico y clasificadores del gremio de cafés citan á los individuos que componen el mismo, para el juicio de agravios sobre el reparto gremial de 1896 á 97, el cual tendrá lugar el día 10 del actual á las diez de la noche, en la fonda de la Victoria, Acera Darro 8, donde se encuentra de manifiesto dicho reparto.—Granada 3 de julio de 1896.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos. Precios y BALANCES del trigo. Sobrante de anteaer. 4561 fgas. Entrada de ayer. 265

Total existencia de ayer 4826. BALANCE Existencia. 4826. Vendido. 288

Sobrante para hoy. 4538. Precios de otros granos. Cebada de 7'00 pts. a 8'00 id. Habas de 9'50 a 10'50

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 02; vacas, 07; carneros, 181

En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 a 7'25 pesetas arroba. Dentro de la población, de 9'75 a 10'00 id. id.

Trigo serrano, de 8'25 a 8'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 7'00 a 7'25 pesetas id.

Id. candeal, de 7'25 a 7'50 pesetas id. Cebada, de 6'75 a 7'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'25 pesetas id. Idem morunas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'00 a 9'25 pesetas id. Garbanzos, de 15'00 a 17'00 pesetas id.

Maiz, de 0'00 a 0'00 pesetas id. Cerdos en canal, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba. Aceite, de 7'00 a 7'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'50 a 13'00 pesetas id. Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id. Patatas, de 2'25 a 2'37 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados de pedderá en igualdad de calidades, de la diferencia de arastre. Administración de CORREOS.

Horas de ENTRADA y SALIDA. Correo general, 8 n. 5'30 m. Mixto, 4'35 t. 8'30 m.

Jaén, 1'30 n. 5'30 m. Levante, 4 m. 10'30 n. Alpujarra, 1 t. 11 n.

Alhambra, 2 n. 11 n. Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc. Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.

Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde. VALORES DECLARADOS. Imposición: de 1 a 3 de la tarde. Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS. Imposición: de 6 a 8 de la tarde. - VINO -

Rioja Clarete de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id. 11 pesetas. Se compran botellas vacías. Puntos de venta, VINO YERITAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

Las mejores semillas de REMOIACHA

las vende D. MANUEL DEL SAZ

41, Mesones, 41-EL CANDADO.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA. Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arañillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinenia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Caliente instantáneo de los dolores y estacas. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio: dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales.

Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

LOS MEJORES CHOCOLATES

de LA RIOJANA SE VENDEN

en los principales establecimientos de Granada.

STURGES Y FOLEY

(Antos Parsons, Graepel y Sturgess)

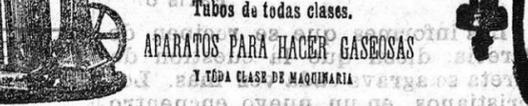
Oficinas y despacho: Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA



LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Taller de pintura

DE TEJADA

Gómez, 10

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remitan por correo a todas partes. Dr. MORALES CARRETTAS 39 MADRID

JARABA, relojero.

ZACATÍN, 81.

Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

Taller de encuadernación

José Robles Hurtado

16, MENDEZ NUÑEZ, 15

(Acera de lo-Tintes) GRANADA

Se hacen encuadernaciones de todas clases a precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia.

No se teme competencia: Probad y os convenceréis.

16, MENDEZ NUÑEZ, 15

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-quero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

PILSEN

LA MEJOR CERVEZA

ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas

CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.